## Gobernador de Tennessee Promulga Ley de Pena de Muerte por Violación de Menores



El gobernador de Tennessee, Bill Lee, promulgó una ley que permite la pena de muerte en caso de violación de menores, un cambio defendido por el Congreso estatal, controlado por los republicanos, ante la preocupación de que la Corte Suprema federal haya prohibido la pena capital en este tipo de casos.

Lee, quien es republicano, promulgó la ley a mediados de Mayo. 2024.

La nueva ley de Tennessee, que entrará en vigor el 1 de julio, autoriza al estado a aplicar la pena capital cuando un adulto sea declarado culpable de violación con agravantes de un menor. Los condenados podrían ser sentenciados a muerte, o a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, promulgó una ley similar hace casi un año. Pocos meses después de su promulgación, los fiscales de Florida en el condado de Lake anunciaron en diciembre que estaban buscando la pena de muerte para un hombre acusado de cometer agresión sexual a un menor de doce años. Según el Centro de Información sobre la Pena de Muerte, se considera que este caso es el primero que se persigue en virtud de la nueva ley.

Mientras tanto, la Cámara de Representantes de Idaho, controlada por los republicanos, aprobó una ley similar a principios de este año, pero la propuesta se estancó en el Senado, también controlado por los republicanos.

Lee dijo a los periodistas que no firmó el proyecto de ley con la esperanza de que fuera "puesto a prueba" en los tribunales y señaló que los crímenes contra niños son "algunos de los más atroces que existen".

Los legisladores demócratas y los defensores de los niños temen que la ley pueda infundir más miedo a las víctimas de violación infantil de que hablar podría suponer una ejecución, advirtiendo que muchos niños son víctimas de abusos por parte de familiares y amigos cercanos. Otros han alegado que los depredadores podrían verse incentivados a matar a sus víctimas para evitar un castigo más severo.